

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESTA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc. Se comunican a los señores de esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Agente Havana, 5, place de la Bourne (Paris), y en todas las agencias de publicidad.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
*ADRID: Edición de la mañana... 4 Ptas. Men.
PROVINCIALES Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO... 12
ULTRAMAR... 15
PRECIO DE LA VENTA
Por meses... Por mayor.
5 céntimos ejemplar. 100 cént. 30 ejemplar
MADRID. Factor, núm. 7.

AÑO XLVII. NÚM. 14.029.

Madrid, Sabado 4 de Julio de 1896.

OFICINAS, FACTOR, 7

GANGA VERDADERA

Se vende un milord en buen uso por mil pesetas.—Arlabán, 8, cochera.

DUVET DE VENUS

Secret de Beauté.—Última creación en polvos de arroz, preparados por la acreditada fábrica Ladvocat-Darquet, de París. Depósito central para toda España, Periferia inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.
Precio de la caja, 5 pesetas; idem media caja, 3.

ALMONEDA

de gran número de muebles de lujo y objetos de arte. Serrano, 33, preta. Insistido, de cuatro a ocho de la tarde.—No se admiten preteritos.

LA PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERIA ARAGONESA

Sociedad domiciliada en Zaragoza.

MAS SOBRE LAS ALIANZAS

Un artículo de la *Gaceta* de Moscú, publicado en extracto por telégrafo a *El Imparcial*, nos hace volver sobre el asunto para ratificar cuanto muy sobriamente dijimos hace tres días.

A nuestro entender el problema de alianzas está puesto sobre el tapete por la prensa española, a la cual, hasta cierto punto, le hecho eco la francesa; creemos que los gobiernos no han tomado cartas en el asunto. La misma prensa francesa ha visto con gusto las corrientes de simpatía que han nacido en el pueblo español, engendradas por las circunstancias; pero os parece ha acogido con alguna frialdad los propósitos de la nuestra.

Y podemos añadir, que dada la decisiva importancia que para Francia tiene la alianza rusa, si la prensa rusa (por motivos que luego analizaremos) repugnase el ingreso de la nación española en la doble alianza, la prensa francesa diría *amen* a voz en cuello.

Vamos ahora al artículo de la *Gaceta* de Moscú.

Este artículo es injusto para España, y de esa injusticia resulta para nosotros una molestia: la que ocasiona a toda entidad digna el ser apreciada en menos de lo que realmente vale.

España en esta desgraciada guerra cubana ha demostrado patentemente que puede poner sobre las armas en un plazo breve 150 ó 200.000 hombres. Ahora bien; suponiendo una guerra europea entre la doble y la triple alianza, el concurso de España a favor de la primera, ó de la segunda, representa una diferencia de 200.000 franceses en los campos de batalla del Rin. Fácil es probarlo, y lo hemos hecho muchas veces antes de ahora.

Por muchas deficiencias que nuestro ejército reuniese para una guerra europea y no queremos regatearlas), 200.000 soldados españoles aliados de la triple alianza, y atacando a Francia por los Pirineos, existirían cuando menos 100.000 franceses en su frontera. Por el contrario, 200.000 españoles aliados de Francia y Rusia, llevarían a los Alpes ligúricos, permitirían disponer de 100.000 franceses para las operaciones en el Rin. No se dirá que exageraciones en la valía militar de nuestro ejército; y si en toda esta modesta resulta que de nues-

tra alianza a nuestra hostilidad van 200.000 soldados franceses de más ó de menos en el ejército del Rin. Y 200.000 soldados con el equilibrio de fuerzas, que hay entre la doble y la triple, representan casi seguramente la victoria ó la derrota; la victoria si van de más, la derrota si van de menos. Y cuenta que no queremos analizar lo que en una guerra europea supondría la acción militar que pudiéramos desarrollar en el Estrecho, a favor ó en contra de la eficacia marítima de Gibraltar, factor de gran importancia.

Conste, pues, que la *Gaceta* de Moscú, sin duda por lo alejada que está de nosotros, no aprecia en lo que vale la fuerza que dan a la nación española su espíritu belicoso, su situación geográfica y la abnegación de sus hijos.

Que esta valía nuestra es reconocida por las potencias europeas, se ha probado hace muy poco tiempo, ó sea en las negociaciones del tratado de Marruecos. Todas (Rusia está representada en Tánger por nuestro ministro) en esa ocasión porfiraron, digámoslo así, para demostrar sus simpatías hacia España; algo entraría en esta conducta el deseo de evitar una conflagración, pero el móvil principal fue no atraerse la enemistad de España para el día de mañana.

Ahora bien; de esta posición real y efectiva, aunque la desconozca, ó la niegue sin desconocerla, la *Gaceta* de Moscú, bajaría bastantes peldaños si ante la doble ó la triple alianza nos presentásemos como suplicantes y con un memorial en la mano de inmediata y apremiante resolución. Para resolver ese memorial favorablemente, ¿qué se nos pediría en cambio? No lo sabemos, ni siquiera podemos atisbarlo.

Pero lo que vemos claro como la luz del día es que el gobierno ruso, antiguo, tradicional amigo de los Estados Unidos por muchos conceptos (y entre otros, por la rivalidad entre ingleses y yankees), se sobresalte, por boca de un órgano oficioso, ante la idea de que Francia, arastrada por simpatía ó interés hacia España, pudiera caer en enemistad con la república norteamericana. El gobierno ruso, que en situación normal hubiera recibido a España en la doble alianza con los brazos abiertos, ahora frunce el ceño, porque ve desde luego lo que pediríamos por precio de nuestra alianza. Por eso, y no por creer esto de poca monta, escribe la *Gaceta* de Moscú lo que publica *El Imparcial*, y lo que el gobierno ruso no cree.

Y vamos a cuentas: ¿hay quien crea que Francia con el disgusto de Rusia, se prestaría a ser aliada ofensiva y defensiva de España? ¿Hay quien crea que nosotros podríamos ofrecer a Rusia algo que para ella equivalga a la vieja amistad con la rival eterna de Inglaterra? Y por último, ¿hay quien crea que la ocasión oportuna de intentar ambas empresas es cuando España, con franquicia popular, enemiga de todo éxito diplomático, proclame *arbi et orbe* que busca quien le ayude en un conflicto ya planteado? La contestación la da el telegrama de París, en el que se anuncia una fiesta de simpatía para los Estados Unidos; léase en esto una fiesta

de tranquilización para la diplomacia rusa, y todo está explicado.

No era más fuerte que nosotros Italia cuando pronunció el famoso *fará de sí*; también nosotros nos arragaremos solos; y fuertes en nuestro derecho, con nuestra energía, con la abnegación del pueblo español, aplicando al problema cubano todos los elementos de solución que existan, y que van y saliendo al dominio público, connos en Dios que del conflicto hemos de salir doloridos, sí, pero íntegros en nuestra honra y en nuestros legítimos derechos.

Resumen: el papel de suplicantes no es muy decoroso, y tiene todas las desventajas posibles al llegar al *do ut des*: estos inconvenientes eternos, de siempre, crecen cuando no hay ninguna seguridad de que una de las partes, la solicitada, tenga interés en acceder a la demanda.

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 3

Se abre a las tres y cuarto. Preside el señor Elduayen.

El Sr. Calvo Martín, con motivo de la desgracia ocurrida ayer en una casa en construcción, pide que los andamios reúnan las condiciones debidas.

El señor ministro de Fomento lamenta el siniestro y dice que el andamio tenía las condiciones que prescriben las ordenanzas municipales, y que la desgracia se debió a una imprudencia de la víctima.

El mismo señor ministro lee el proyecto de ley de auxilio a las compañías de ferrocarriles.

El Sr. Domínguez Gil ruega al ministro de Fomento que suprima una delegación especial del ministerio de su cargo que existe en la junta de obras del puerto de Gijón, y que además de gastar 5.000 pesetas al presupuesto del Estado, es depreciable para el alcalde de Gijón y para el ingeniero jefe de la provincia, que ejercen la inspección administrativa y técnica.

El señor ministro de Fomento contesta que esa delegación se estableció por considerarse conveniente para la mejor inspección de las obras.

El señor marqués de Baamonde pide relación de los individuos que forman los consejos de las compañías de ferrocarriles.

El señor ministro de Fomento dice que el gobierno no tiene intervención en ese asunto, y por tanto, no puede satisfacer los deseos del referido senador.

El Sr. Abarzuza ruega al señor ministro de Ultramar lleve a la Cámara el expediente íntegro del canje de la moneda en Puerto Rico.

El señor ministro de Ultramar manifiesta que ha dado cuenta a las Cámaras en la forma que es costumbre.

El Sr. Abarzuza se ocupa del alza de los cambios en la isla de Puerto Rico, y el señor ministro de Ultramar le contesta.

ORDEN DEL DÍA

Quedó admitido al ejercicio del cargo de senador el Sr. D. Antonio Borrell.

Discusión del Mensaje.

El Sr. Calleja habla para alusiones, diciendo que su mayor deseo, desde que regresó de Cuba, consistía en dar pública explicación de su gestión en aquella antilla.

Tuvo que abandonar forzosamente la capitánía general, puesto de honor para él, en el momento en que, con feliz éxito, ahogó la sublevación en tres provincias.

Refiere que tan pronto como llegó a la Península explicó su conducta al gobierno de S. M., manifestando que estaba dispuesto a responder a todos los cargos que se le hicieran.

La paz del Zanjón no consiguió extinguir el germen separatista.

El general Polavieja deportó a Maceo, a pesar de ser éste extranjero.

Dicho cabeceillo estuvo primero en Santiago de Cuba, donde desembarcó, y luego en la Habana.

La opinión liberal contribuyó mucho a reprimir las intenciones separatistas.

Después, pasa a ocuparse de los programas de los partidos políticos existentes en Cuba.

Examina el régimen tributario y las reformas en él introducidas para conseguir la nivelación de los presupuestos.

Elogia al general Rodríguez Arias, y agrega que el partido liberal tuvo que resolver grandes problemas.

La perturbación económica y administrativa que existía en Cuba, aumentada por los recargos en la tributación, dieron por resultado quiebras de sociedades, entre ellas la del Banco de Comercio.

Todo esto fue aprovechado por los elementos separatistas para alimentar el fanatismo, dando vida a una organización revolucionaria.

En abril de 1892 se firmaron las bases, en Cayo Hueso, del partido revolucionario, saliendo los principales cabeceillos a hacer los trabajos de propaganda en el Norte de América.

El cabeceillo Martí se movió con actividad, pasando a Tampa y Cayo Hueso para alentar los ánimos y activar las suscripciones para la guerra.

En abril de 1893 se presentó en armas una partida, consiguiéndose la presentación de los rebeldes y de los dos cabeceillos Sartorius.

Al dar cuenta el capitán general al gobierno, manifestaba las deficiencias materiales que allí existían y los temores que había que abrigar para lo sucesivo.

En setiembre de 1893 se encargó el orador del mando de la isla, hallando que estaban en su apogeo las resultantes de las crisis monetaria y azucarera.

Era grande la disidencia entre la derecha y la izquierda del partido unión constitucional.

La derecha, en oposición cerrada con las reformas, había roto sus relaciones con el gobierno regional, encontrándose en abierta oposición con el gobierno de la metrópoli, y especialmente con el ministro de Ultramar.

«Esos males—dice el Sr. Calleja—que se supone aparecieron desde mi llegada a Cuba, existían desde mucho antes.»

Consigna que cumplió fielmente las instrucciones del gobierno y que jamás faltó a

lo que éste tuvo por conveniente disponer.

Rechaza el dicho de que hubiera contribuido a las disensiones entre peninsulares é insulares.

El temporal que corrió el proyecto de reformas causaba daños y daños de consideración, porque faltaron las esperanzas en aquellos que se acoaban a la legalidad, especialmente en el partido autonomista, que estimaba conveniente para el país esas reformas.

Encontró a dicho partido correcto con el gobierno regional.

Luego relata los trabajos electorales para la renovación de Ayuntamientos, trabajos que ya estaban hechos cuando llegó a la isla.

La neutralidad más completa reinó en las elecciones, dándose el caso de que esa neutralidad fuera censurada por determinados elementos.

Al entrar en el ministerio de Ultramar el Sr. Becerra se pidió por el partido unión constitucional el relevo del capitán general.

Defendiendo su gestión política en la cuestión de nombramiento de alcaldes, cuya mayoría fué adjudicada al partido unión constitucional.

Refiere que detuvo a Quintín Bandera y a Guillermón y poco después fué sobreseída la causa porque la ley no daba más de sí.

El Sr. Sánchez Mira: ¿Quiere S. S. más libertad?

El Sr. Calleja: Resultado de esa causa: grandes censuras de la prensa y sensiblerías que a nada conducían.

Se hicieron aprehensiones de armas, apoderándose el gobierno de un contrabando de guerra hecho en Puerto Principe.

Los frecuentes indultos y amnistías perjudicaban mucho porque, alcanzaban a enemigos de España.

El orador sigue su discurso, que es interrumpido a cada momento por el Sr. Becerra.

Cuando las circunstancias llegaron a agravarse, dice el Sr. Calleja, dispuso bajo su responsabilidad que fueran deportados los que consideraba como principales agitadores de la revolución.

El gobierno contestó que dentro de las facultades legales podía resolver con toda energía, y que se atuviera a lo efectuado con Maceo.

Este era extranjero, y el gobierno estimó como hecho consumado la deportación de Maceo, sin que declarara que estaba dentro de las facultades legales dicha determinación.

Los sospechosos no podían tampoco ser juzgados dentro de la ley, para reprimir el bandolerismo.

El Sr. Groizard: el gobierno recibió un telegrama de S. S. diciendo que estaba el orden asegurado, y al recibirse el telegrama, el ministerio estaba dispuesto a facultarle para suspender toda clase de garantías.

El Sr. Calleja manifiesta que siempre trató de evitar las alarmas en la isla de Cuba.

Estudia los presupuestos de Cuba, para deducir que estaban indotadas las atenciones de guerra.

Manifiesta que comunicó al gobierno su deseo de abandonar el cargo.

Esto ocurría en noviembre de 1894.

Reiteró igual petición al entrar en el ministerio el Sr. Becerra.

En enero telegrafió a nuestro representante en Washington notificándole que sal-

drian de los Estados Unidos tres grandes expediciones de insurrectos.

Fueron detenidas 250 cajas de armas, por el gobierno de los Estados Unidos las devolvió.

Todo lo que se preparaba fué comunicado al gobierno de la metrópoli, así como los peligros que sobrevinieron a causa de la crisis obrera y por el mal resultado de la zafra.

Además, al ejército y a los funcionarios públicos se les adeudaban tres meses.

El Sr. Calleja suspendió su discurso para la sesión inmediata, previo acuerdo del Senado, por haber consumido el orador todo la sesión que resemamos.

UNA CARTA DE CUBA

Nuestro estimado colega *El Imparcial* publica una interesante epístola de su corresponsal en Cuba D. Domingo Blanco, discreto y concienzudo periodista. No extrañarán nuestros lectores que expresemos la satisfacción que nos ha causado ver que todas las apreciaciones del Sr. Blanco confirman punto por punto los juicios que aquí hemos emitido en artículos, sueltos y muy principalmente en nuestros *Comentarios de la redacción*.

El Sr. Blanco, reflejando opiniones del estado mayor general, lamenta que se haya inutilizado el gran trabajo desarrollado en la trocha de Mariel por haber faltado tropa en el interior de Pinar del Río que fuesen capaces de empujar a Maceo contra la citada trocha. Hoy ya es imposible intentar las operaciones, pues las lluvias producen numerosas, si no definitivas, bajas en las columnas, habiendo alguna en que éstas casi igualan a la mitad del efectivo. El señor Blanco juzga, como nosotros hemos juzgado, ineficaces de toda necesidad cuantas operaciones se han llevado a cabo contra Maceo desde su segunda invasión de Pinar del Río. De acuerdo con la opinión oficial, el corresponsal de nuestro colega cree que los refuerzos deben enviarse en otoño, y de ninguna manera ahora. También sostiene que la situación de Maceo no es apurada respecto a vituallas, aunque no cree que tenga gran cantidad de municiones.

Respecto al otro teatro de la guerra, en cuyo centro es, digámoslo así, Puerto Principe, se deduce de su carta que la ocupación militar es tan poco densa, que Máximo Gómez celebra su santo cerca de Puerto Principe con bastante comodidad; que ha costado un gran esfuerzo del general Linares arrebatarse a los insurrectos el puerto de Maraví, y que éstos se atreven a llegar a las puertas de Santiago de Cuba.

Así como se han confirmado hasta ahora nuestras desazonadas observaciones, expuestas con gran miramiento hacia el sentimiento nacional desoso de optimismo, tenemos que se confirmen nuestros pronósticos de que para acabar la guerra con la guerra exclusivamente y acabarla en la próxima campaña de la seca (octubre a abril) no sean suficientes los refuerzos que van a ser organizados para otoño.

Desearíamos equivocarnos, y que se equivocasen todas las personas autorizadas que opinan como publica *El Imparcial*, y como las que nosotros recibimos, y adaptamos a la publicidad, nos dejan pocas ilusiones en el asunto.

si no estuviese loco, sería un criminal! Pero está loco!

—Muy fuerte es la americana—se dijo el viejo interiormente;—pero no sabe el golpe que la preparo.

Después dijo en alta voz:

—Las declaraciones de un acusado, bien sea loco ó esté en el pleno uso de sus facultades mentales, son siempre sospechosas a un magistrado instructor, cuyo deber consiste en buscar los elementos de culpabilidad en la reconstrucción de los hechos.

—Me parece que éstos hablan por sí mismo.

—Efectivamente—dijo maliciosamente el inteligente policía,—esto es precisamente lo que ha hecho pensar al señor juez que era necesario proceder a una nueva información, cuya realización me ha confiado.

—¿Qué deseáis saber, caballero?—dijo la americana.—Estoy dispuesta a contestar.

—En primer término tengo que prevenirnos contra el error de que podéis ser víctima—dijo al tío Ceferino,—porque ya estáis dispuesta en contra de Adriano Rolland, que promovió aquel escándalo en Longchamp, y es muy fácil que veis en vuestra casa en el momento de recobrar el conocimiento que habíais perdido al ser herida por el tiro, hayáis creído que él era el autor del disparo.

—Y no me equivoco.

—Yo creo, al contrario, que voy a demostraros la completa inocencia de ese hombre.

darle en el cajón del velador que hay en el saloncito en que os hirieron... y allí estaba momentos antes de la llegada de Adriano, ¿no es verdad?

—Exacto; lo reconozco.

—Será necesario suponer que en el momento en que Adriano entró en el salón, presentándose de repente, hayáis cogido el revólver para defenderos.

—¿Y qué?

—No habéis pensado en llamar a los criados, que no habrían tardado en llegar, puesto que iban siguiendo los pasos de ese hombre. Estaban ya en la habitación inmediata.

—Es muy posible que en la turbación que experimenté—contestó la *Ladrona de amor*—perdiéredes el conocimiento.

—Lo comprendo perfectamente, señora—dijo el policía,—y eso explica vuestro error.

—Error?... ¿Acusando a ese loco?

—Sí, porque repito, y esta es también la convicción del señor juez, que Adriano Rolland no puede ser culpable.

—Sin embargo...

—Los criados estaban en la habitación inmediata; ¿cómo no han oído la detonación?

—No sé...—contestó Liddy Fulton.—Sin duda el cortinaje ha ahogado el ruido.

—No; porque el tiro se había disparado antes de la llegada de Adriano; estoy seguro de ello.

Ante una afirmación tan precisa y categórica, la americana se quedó suspensa.

Era necesario que este hombre tuviese pruebas para hablar así.

—La experiencia puede hacerse si es necesario—siguió diciendo el tío Ceferino.—Se colocarán varias personas en el gran salón en que estaban los criados que perseguían a Adriano, y se disparará el mismo revólver en el cuarto en que se cometió el crimen.

La americana se sonrió y dijo:

—No tiene nada de extraño que personas prevenidas oigan un disparo que puede pasar desapercibido cuando no se espera.

—Esta demostración será inútil, porque la inocencia de Adriano puede demostrarse con otros argumentos que no tienen réplica.

—¿Cuáles, señor?

—Veamos. Voy a procurar reconstituir la escena—dijo el tío Ceferino.—Vos estábais en el saloncito, vestida ya para ir a la Opera, cuando Adriano Rolland se presentó de repente.

—Sí, señor, así es.

—Y entonces os acordásteis del revólver

leroy de la visita que has hecho a la señora Fulton.

—Sí, se lo diré todo.

—Yo seré quien se lo diga, puesto que de tenerlo con ese hombre que acabo de ver, no leben saberlo todo.

—No vais a decirlo todo?

—No; es necesario que se sepa que has ido a casa de la señora Fulton porque habías supuesto que ella sabía donde estaba Marcial y que interceptaba sus cartas y querías pedirla cuenta de su conducta; pero no debe decirse nada de lo que ocurrió después... es necesario que ignoren que esa miserable te había sugerido la idea del suicidio.

—Sí, os comprendo.

—Déjame a mí. Deja obrar a ese amigo que nos ha enviado la Providencia.

—¿Confío en vos!

—Y duermes hasta mañana tranquilamente para que estés ya levantada cuando recibamos las buenas noticias que me han prometido.

—Os obedeceré.

—Duermes, querida Margarita—añadió el doctor abrazando nuevamente a la joven.—Voy a buscar a tu padre y a la señora Villero para decirles eso.

—Id—dijo Margarita—ahora podré dormir y ya veréis cómo estoy fuerte mañana.

Sus relaciones con Carmen, la pretendida española, habían durado muy poco tiempo.

Se había vuelto a su domicilio del boulevard de los Italianos, produciendo con ello una verdadera satisfacción a Joselín, su ayuda de cámara, que ya empezaba a fastidiarse con la ausencia de su amo.

Alejo Renaud había tenido noticias de sus amigos.

Sabía que Grisel y Tiercé habían vuelto de las carreras de Manchester con el bolsillo bien repleto.

Francisco de Romagny había anunciado su próxima llegada, precediendo en algunos días a la hermosa señora de Sommes.

No faltaba más que el caballero Fioravanti, a quien no había encontrado a pesar de estar en París, ni visto por el Galbeux hacía ya tres semanas.

El barón pensaba que este estaría de buena suerte.

Hacía tres días que vivía con esta joven, cuyos primeros coreográficos hemos visto lucir en las crápules de la taberna del tío Nicolás. Tórtola estaba muy presentable con su nuevo traje.

Era regularmente hermosa y perfectamente formada.

El barón Renaud sabía como se equipa y rasforma una mujer en París en cuatro horas.

Había enviado a la joven a los mejores almacenes de novedades, en donde había encontrado trajes hechos que la estaban perfectamente.

La había alquilado un cuarto muy bonito en la calle Mauberge.

Y la llevaba por la noche a comer, al concierto de los Campos Elíseos; a los restaurantes del Bosque, al jardín de París y a otras partes.

El inspector Merle estaba al corriente de todo esto.

El encuentro con el *Garduña* le había sido muy útil, puesto que le había servido para conocer la compañera del barón.

Aquella misma noche y después de haber visto entrar a los dos amantes en la calle Mauberge, se fué a la casa del tío Nicolás con la esperanza de encontrar a la amiga de Tórtola. Paquita había tenido menos fortuna.

Ningún amante la había ofrecido una situación y continuaba entreteniendo los parroquianos de la cueva de la calle de San Esteban.

Edición de la mañana

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 3.

Bajo la presidencia del Sr. Pidal, se abrió a las dos y diez minutos, cumpliendo el acuerdo de ayer.

Las tribunas vacías y el salón poco menos.

La primera parte de la sesión se invirtió en un breve discurso del Sr. Sagasta. (D. Bernardo), para protestar de frases que en sesiones anteriores había pronunciado el conde de Retamoso contra los ingenieros agrónomos, suponiendo que estos no ponen todo el celo que fuera de desear en el cumplimiento de sus deberes y abandonan sobre todo los trabajos necesarios para la extinción de la filoxera.

El Sr. Sagasta afirmó que con los límites recuados de que han dispuesto siempre aquellos dignos funcionarios, han realizado trabajos tan admirables, que compiten con los mejores realizados en el extranjero por los más distinguidos apicultores. Como prueba de su afirmación, recordó que el ministerio de Fomento ha propuesto al Estado la concesión de condecoraciones a los autores de dichos trabajos.

El Sr. Lorens pidió después, nada más que los siguientes datos: los contratos de arrendamiento de las minas de Almadén, el de la compañía Arrendataria de Tabacos, una relación de los débitos de las compañías de ferrocarriles, una lista de los consejeros de esas compañías desde su fundación, etc., etc.

Y sin más incidentes se pasó a discutir los asuntos del orden del día.

Cartillas evaluatorias.

Se pone a debate el dictamen de la comisión acerca del proyecto de ley fijando las bases para la rectificación de las cartillas evaluatorias y formación del catastro agrario.

Se da lectura del voto particular del Sr. Gutiérrez de la Vega y pide la palabra el Sr. Urzáiz.

No voy a combatir el voto que acaba de leerse—dijo el orador—; voy únicamente a lamentarme del espectáculo que ofrece la Cámara.

El espectáculo a que el distinguido diputado liberal alude, no es otro sino el de triste soledad que ofrecen los bancos de los diputados.

Para esto—dice el Sr. Urzáiz señalando el vacío— que hay a su alrededor valiera más que desalojarlos este local.

El Sr. Pidal: La presidencia ha hecho todo lo posible por evitar lo que S. S. lamenta.

El Sr. Urzáiz: No culpo a la presidencia, ni tampoco a los diputados, pero conveniencia es de las más discutibles; pero conveniencia es que gana poco el régimen con el triste espectáculo que estamos dando. Si los ministros creen que cumplen con su deber poniéndose el uniforme de vez en cuando, viviendo a esa tribuna y leyendo proyectos y proyectos que reforman todo lo reformable, para dejarlos después sobre la mesa y no volverse a cuidar de ello, será preciso reconocer que tienen idea bien pobre de la consideración que deben al Parlamento. No basta que la comisión esté ahí; es preciso que esté el ministro, máxime tratándose de proyecto tan importante. Es lo menos que se le puede exigir.

Trató el señor presidente, y por fin lo consiguió con su persuasiva elocuencia, de tener la falta en que incurrieron diputados y ministros, y terminó el incidente, pasándose a la discusión del proyecto.

Quedaron desde luego aprobados los artículos 1.º, 2.º y 3.º.

En el 4.º y en el 5.º mantuvo su voto particular el Sr. Gutiérrez de la Vega, sosteniendo que la formación de las

cartillas evaluatorias y clasificación de la riqueza debe llevarse a cabo por las juntas periciales y con número igual de peritos facultativos, nombrados por el Estado.

En nombre de la comisión defendió el dictamen con gran elocuencia el Sr. González Rothwos, sosteniendo la conveniencia de que la formación de las cartillas y de los croquis agronómicos esté a cargo de los ingenieros agrónomos, peritos agrícolas y demás personal especial que fuese necesario.

También sostuvo que la conservación del catastro de cultivo y del registro de predios rústicos y de la ganadería debe estar a cargo del indicado cuerpo facultativo, de cuya competencia hace un justo elogio.

Después de rectificar brevemente al señor Gutiérrez de la Vega retiró su voto particular y quedó aprobado íntegro el proyecto de la comisión.

Los presupuestos.

Continúa la sesión, aprovechándose bien el tiempo.

Se pone a debate el presupuesto del ministerio de la Guerra y habla para hacer algunas observaciones sobre la totalidad el señor general Aznar, contestándole, en nombre de la comisión, el señor Muñoz Vargas.

El segundo turno estuvo a cargo del señor Amat, a quien contestó el señor Ugarte.

A última hora de la tarde habló el señor Lorens, estudiando algunos defectos de la actual organización militar, tales como la premura con que improvisan oficiales las Academias militares; los abusos en la reedición a metálico; la poca protección que en España tiene la industria armera; la necesidad de limitar algo las propuestas de recompensas que vienen de Cuba, y otros mil interesantes asuntos que desarrolló con la competencia demostrada por el orador desde muy antiguo en todos los problemas militares.

También le contestó, en nombre de la comisión el Sr. Ugarte, en un breve discurso, porque realmente el dictamen no fue impugnado por el orador carlista.

El Sr. Sanz habló para alusiones, y después hizo el resumen de los debates el señor ministro de la Guerra, que demostró cumplidamente lo bien que se han utilizados los recursos del presupuesto y el método con que se van regularizando todos los servicios.

Aprobada la totalidad, quedaron después aprobados varios artículos, hablando sobre uno de ellos el Sr. Alonso Castrillo, para preguntar dónde se pensaba establecer la capitalidad del nuevo cuerpo de ejército. El ministro mostró sobre esto algo reservado, diciendo que la capitalidad se establecería en la localidad más conveniente.

Quedó aplazada la discusión para hoy.

Asociación de la Prensa

La última función de esta temporada a beneficio de la mencionada sociedad, se celebrará definitivamente hoy en los Jardines del Buen Retiro con un notable espectáculo, que de seguro ha de ser muy del agrado de cuantos concurren a la brillante fiesta que se prepara.

Se pondrá en escena la preciosa ópera de Massagni *Cavalleria rusticana*, que con tanto acierto cantan las señoras Angelini, Ibles y Capelli, y los Sres. Mastrobonno y Polesse.

Después, y bajo la dirección de los eminentes maestros Bretón y Chapi, ejecutará la renombrada Sociedad de Conciertos de Madrid un selecto programa, en el que figurarán populares e inspiradas composiciones españolas, al lado de otras escritas por afamados compositores extranjeros.

También se ejecutará por primera vez, a grande orquesta la bellísima *Sinfonía sobre motivos de zarzuelas de Barbieri*, escrita por Peña y Goñi, y que con tan buen éxito se ejecutó al piano en una de las veladas de la prensa.

El programa del concierto es como sigue:

Primera parte.

- Dirigida por el maestro Chapi. 1.º Polaca de concierto, Chapi. 2.º Fantasia morisca, Chapi.—Meditación.—Serenata. 3.º Sinfonía sobre motivos de zarzuelas de Barbieri, Peña y Goñi.

Segunda parte.

- Dirigida por el maestro Bretón. 1.º Overture de Oberon, Weber. 2.º Bolero de las Escenas andaluzas, Bretón. 3.º Scherzo de El sueño de una noche de verano, Mendelssohn. 4.º Sardana de la ópera Garin, Bretón. El concierto se verificará en el teatro.

Auxilios a los ferrocarriles.

El señor ministro de Fomento ha leído ayer tarde a primera hora en el Senado, el proyecto de auxilios de los ferrocarriles.

Va precedido de un largo preámbulo justificando la presentación del proyecto y acompañado de los convenios celebrados con las compañías, que se expresan en el mismo articulado del proyecto.

En el preámbulo se dice: que entre acciones y obligaciones, representan las empresas de ferrocarriles de España próximamente 3.000 millones de pesetas, y que los balances van en creciente y abrumador déficit de las más importantes compañías, pudiendo llegarse hasta el desastre, cuando es más notoria la necesidad de fomentar los recursos nacionales y de afirmar nuestro crédito en el extranjero.

El proyecto se basa sustancialmente en los mismos fundamentos presentados a las Cortes en 1892 y 94 viniendo a ser un compendio de ambos, si bien difiere de uno y otro en atender a los clamores de la industria siderúrgica.

El articulado del proyecto dice así:

Art. 1.º Los derechos que el arancel general de 31 de diciembre de 1891 señala para las partidas comprendidas en la columna primera del estado adjunto serán reemplazados por los que expresa la columna tercera del mismo a partir de 1.º de enero de 1897; quedando anuladas en la misma fecha las tarifas especiales números 1 y 2 para el aduano de los derechos correspondientes al material que importen las compañías de ferrocarriles comprendidas en los artículos 34 de la ley de presupuestos de 1877-78 y 19 de la correspondiente al año económico de 1876-77.

Quedan anulados desde la promulgación de la presente ley los artículos 1.º y 2.º de la ley de 6 de julio de 1888.

Art. 2.º Se confirman y aprueban los adjuntos convenios pactados por el gobierno de S. M. respectivamente con cada una de las compañías de ferrocarriles del Norte de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Andaluces, de Tarragona a Barcelona y Francia y de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo.

Art. 3.º Se autoriza al gobierno para pactar convenios análogos a los expresados en el artículo precedente y sobre las mismas bases que aquellos con las demás compañías ferroviarias españolas que lo soliciten.

Convenio con la compañía del Mediodía.

Se considerará como término común de concesión de todos los ferrocarriles que posee el 1.º de julio de 1930.

La compañía unificará sus tarifas legales dividiendo las mercancías en seis clases con los tipos de percepción por peaje, transporte y gastos accesorios.

Suprimirá las tarifas especiales números

1 y 2 para el aduano de los derechos correspondientes al material que importan las compañías de ferrocarriles.

Aplicará al transporte de cereales, harinas y ganados, carbonos de producción nacional, así como a los instrumentos de agricultura y toda clase de abonos las tarifas reducidas sin que puedan elevarse se en tres años.

Reducirá hasta el 50 por 100 el precio de los billetes que utilicen los jornaleros del campo para trasladarse a otra comarca de la red, durante la época de las principales faenas agrícolas.

Sin exceder el plazo de concesión señalado por este convenio, podrá sustituir por otros los títulos que actualmente tiene emitidos.

Los demás convenios con las otras compañías son iguales en sus condiciones al anterior.

PRÍNCIPE ALFONSO.

Anteañoche se verificó en el antiguo circo de Rivas la anunciada función a beneficio de la Asociación de la Prensa. El público era distinguido aunque no muy numeroso: esto último a causa, sin duda, de no haberse despachado los billetes por secciones, sino en globo para todas las funciones de la noche.

Se estrenó el juguete *Los veteranos*, que no fué del agrado de los espectadores, a pesar de los esfuerzos que para sacarlo a flote hicieron los artistas encargados de su ejecución. Lo raro del caso es que ayer tarde, en el ensayo general, todo hacía augurar una ovación estruendosa.

La música del maestro Zabala era muy agradable.

La verdadera atracción de anoche fué la *reprise de Folies Bergères*, en cuya obra hizo primeros el simpático actor Sr. Pinedo Matilde Pretel cantó con la maestría de siempre, y Pilar García de Pinedo dijo con mucha gracia una extensa relación que le valió muchos aplausos.

El presidente y ordenador de pagos de la Diputación provincial de Madrid ha acordado abonar el aumento gradual a los profesores de primera enseñanza de la provincia.

Los pagos por este servicio se efectúan con toda regularidad.

Procedente de Alemania, Austria, Francia e Italia, ha regresado a la corte nuestro querido compañero en la prensa, el ilustrado escritor y redactor de *El Liberal* don Ricardo Balsa de la Vega.

Según los datos telegráficos de la recaudación obtenida durante el mes de junio último, en Aduanas se ha conseguido en dicho mes un aumento de 1.124.000 pesetas, y en los demás ramos otro aumento de pesetas 5.687.000; en total, se ha mejorado la recaudación en 6.811.000 pesetas.

Anoche comenzó la información pública acerca de los impuestos sobre los azúcares y alcoholes, haciendo consideraciones los señores Barco, condes de Agrela y Benaldía y otros.

Una comisión de propietarios, de la que forman parte los señores D. Alberto Urech, Gómez Rodolfo (D. Juan y D. Angel), don Sebastián Maltrana, marqués de Santa Ana y marqués de Zafra, han visitado hoy al señor alcalde para rogarle la inmediata construcción, acordada en 1889, de la plaza comenada muchos años antes y que debe existir en el cruce de la calle de Alcalá con el paseo de ronda.

También le han suplicado que active el expediente relativo al ferrocarril que ha de llevar los cadáveres al cementerio del Este, cuya escritura de concesión y construcción se otorgó en 1892.

Ambas reformas son importantísimas y debieran estar ejecutadas muchos años ha, como demuestran las fechas indicadas.

Esperamos del celo, de la inteligencia y de los prestigios del señor alcalde que no consienta ya demora alguna en la realización de esas mejoras, que con justísima razón reclaman los propietarios de aquella zona y que han de ceder en beneficio de

Madrid entero, puesto que la calle de Alcalá es su mejor vía y el actual estado de esta es por todo extremo deplorable.

Por las oficinas del Depósito de la Guerra se ha publicado el *Extracto de organización militar de España* en fin de junio último.

Comprende este interesante y muy útil trabajo todos los nombres de los generales y jefes que mandan fuerza u ocupan cargo, la distribución de tropas y organización de dependencias militares, cuadros de distribución del ejército de Cuba y de nuestras demás posesiones; salidas de los correos gramáticos, etc., etc., todo esto compendiado hábilmente.

El Depósito de la Guerra ha revelado una vez más con este nuevo trabajo la ilustración y pericia de los jefes y oficiales de Estado Mayor que lo forman.

Se ha concedido el retiro, a petición propia, al coronel de infantería D. Manuel Barrera, y a los comandantes D. Santos Cortina, D. Pedro Cintero, D. Pedro Rojo, don Tiburcio Bello y D. Justo Rojo.

Dos cadáveres de infelices albañiles han ocurrido ayer: uno en la iglesia en construcción de la calle de Cartagena, y la otra en una obra de la calle de Blasco de Garay.

Los muertos se llamaban Feliciano Lérica y Ricardo Vázquez.

Los cadáveres, por disposición del juzgado, fueron trasladados al depósito judicial.

El señor ministro de Ultramar ha llevado ayer a la firma de S. M. un decreto de rebaja de pena a un reo sentenciado por la Audiencia de la Habana.

El presidente del Consejo de ministros ha celebrado ayer en su despacho oficial una larga conferencia con el diputado cubano Sr. Santos Guzmán.

Ayer mañana estuvo en el real alcázar el ilustre presidente del Congreso, D. Alejandro Fidal, habiendo ofrecido sus respetos a S. M. la reina, con quien ha celebrado una larga audiencia.

Como ya anticipamos, ayer ha firmado S. M. la reina el decreto prorrogando la subvención para las obras del puerto de Málaga.

Ayer mañana ha ofrecido sus respetos a S. M. la reina y a S. A. la infanta doña Isabel, el ex ministro de Fomento D. Alberto Bosch, quien se ha despedido de las reales personas, pues en breve saldrá para sus posesiones de la Mancha.

A las dos de ayer tarde ha estado en la Presidencia, con objeto de conferenciar con el Sr. Cánovas, el diputado por la gran Antilla Sr. Santos Guzmán, quien estaba citado para dicha hora con el presidente.

Ha salido con dirección a Barcelona y Valencia el maestro Hermoso para estrenar en dichas capitales las obras *Tortilla al ron* y *La rueda de la fortuna*, que en colaboración con el maestro Caballero ha compuesto.

El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama, participando que 400 peregrinos, procedentes de la Meca, pretendían desembarcar en Melilla.

La sección de Sanidad del ministerio contestó en seguida que no se consienta el desembarco de los peregrinos y que se les someta a observación en lazareto surco, como está mandado para todas las procedencias de la Meca.

En el número 54 de nuestro SUPLEMENTO ILUSTRADO se ha publicado por error el anuncio del comercio titulado «La Magdalena». Hacemos esta aclaración a riesgo del interesado y advertimos al público que queda sin efecto ni valor el cupón de descuento que acompaña a dicho anuncio.

Los días 4 y 6 del actual, de doce de la mañana a cinco de la tarde, se pagarán en la secretaría de la Escuela Central de Artes y Oficios los premios en metálico concedidos a los alumnos de la indicada Escuela en el presente curso.

Los diputados aragoneses visitaron ante-

ayer al señor ministro de Hacienda para interesarle en la inmediata aprobación de un proyecto de ley concediendo algunos recursos para remediar la horrible miseria que aflige a dicha comarca.

En contestación a *El Liberal* sobre la actitud que atribuye a dos ex ministros liberales ante la discusión de las leyes financieras, dice nuevamente *El Correo*:

«En uso de su derecho y en cumplimiento del deber, los liberales discutirán aquellas cuestiones que crean más dignas de crítica ó de emienda; pero estamos ciertos de que no habrá la obstrucción de que habla *El Liberal*, y menos después del acomodamiento a que ayer se llegó en la comisión de presupuestos.»

El personal de la Trasatlántica embarcado en el vapor *Alfonso XIII*, al zarpar de Cádiz ha dirigido el siguiente telegrama al señor marqués de Comillas:

«Oficialidad y personal subalterno de la compañía Trasatlántica pertenecientes a la dotación del vapor armado *Alfonso XIII*, al zarpar de este puerto para Cuba al servicio de la armada nacional, saludan a V. E. y le reiteran su incondicional adhesión y respeto.»

Los que padecen de callos y salen de Madrid, no se olviden de la *Escofina-Losada* con su *Tanacita* (1 peseta).

COMISIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS

Dada cuenta por el marqués de Mochales de su entrevista con el señor Linares Rivas y de cómo había éste accedido a los deseos de la comisión en lo de ampliar los créditos para subvenciones de las escuelas de Comercio, se aprobó el presupuesto de Fomento.

Con asistencia del Sr. Navarro Reverter, se comenzó a tratar del presupuesto extraordinario de gastos, y a éste propúso el Sr. Urzáiz hizo observar al ministro que en realidad del préstamo de Rostchild y del de la Tabacalera, hay que deducir las cantidades que se les adeuda por cuenta de los contratos vigentes que se declararán terminados al otorgarse los nuevos para que se autoriza al gobierno por este proyecto de ley.

El Sr. Navarro Reverter manifestó que, en efecto, si bien las cifras consignadas en el proyecto eran las de 60 y 104 millones, de estas cantidades habría que deducir, por de contado, y respectivamente, 29 y 16 millones, quedando reducidas a 31 y 88 millones las cantidades que debía percibir el Tesoro; pero que las cifras a deducir lo eran en concepto de anticipos hechos ya por la casa Rostchild.

El Sr. Vincenti preguntó después al ministro qué se proponía hacer en el asunto de los consumos y en el del monopolio de la sal, contestándole el Sr. Navarro Reverter que ya había conferenciado sobre estos extremos con los representantes de Galicia, estando dispuesto a estudiar el medio de satisfacer los deseos de aquellos, armonizándolos con las necesidades del presupuesto.

TRIBUNALES

Estafa de 20.000 pesetas. — Un sobresimiento.

En la sección cuarta de la Audiencia se ha constituido ayer el jurado para entender en una causa instruida contra Manuel María Oleina, por el delito de falsedad.

El jurado, después de practicada la prueba, dictó veredicto de culpabilidad, siéndole impuesta al procesado la pena de dos

El inspector Merle la esperó en la puerta y la llamó cuando la vio sola. El *Garduña* no se había equivocado al decir que sería suficiente hacerla entrever la perspectiva de Saint para obtener de ella todo cuanto se quisiera y efectivamente, desde que la bailarina conoció la calidad de inspector que Merle declaró, se quedó aterrada.

La gente de policía sabe perfectamente lo que hay que hacer para convertir a una mujer en auxiliar. Merle fué derecho a su objeto. Manifestó a Paquita lo que esperaba de ella, y le confió la vigilancia del barón Renaud, cosa que era muy fácil, dada su amistad con la *Vértola*.

De esta manera podía el inspector ocuparse con más asiduidad de Tiercé y de Grisel, cuya vuelta sabía ya por el señor Matheín. El mismo día en que hemos visto al *Garduña* rondar por los alrededores del hotel de la bella americana, y algunos momentos después de marcharse, se presentaron Grisel y Tiercé. Habían sabido la noche anterior en el círculo el atentado de que había sido víctima Liddy Fulton, y como eran amigos de ésta, era conveniente darla una prueba de simpatía yendo a preguntar por la enferma e inscribir su nombre en la portería.

La noticia, que no tenía importancia alguna para la mayoría del público, lo era, sin embargo, mucho para los amigos de la americana, para los admiradores y cortesanos de su belleza y para todos los que habían oído hablar de la riquísima Liddy Fulton. En el «Galbeux» se había hablado mucho del asunto, como se habló también del loco del peso de Longchamp.

Pero había exigido que siguiese puesta la venda para preservar la herida del contacto del aire. Respondía de una curación completa y próxima, asegurando que la cicatriz apenas sería perceptible. Liddy Fulton estaba levantada. Luck y Serafina la anunciaban las visitas. De esta manera supo que habían ido a verla el conde de Tiercé, Grisel, Francisco de Romagny y el señor de Sommes.

Después de adquirir noticias, se retiraron todos, y el señor de Romagny estrechó la mano a su querido amigo de Sommes y se unió a de Tiercé y Grisel. En el momento en que salían los tres, dirigiéndose al carruaje del conde para irse a comer a la Cascada, llegó el tío Ceferino.

El antiguo policía no quiso aparentar que iba a casa de la americana, cuando vio a los tres amigos, a quienes reconoció al momento, y retrasando el paso con pretexto de tomar un polvo, sacó una enorme tabaquera. Esta operación le dió tiempo para oír estas palabras: —Vamos, venid con nosotros—dijo Tiercé a Romagny,—comeremos y nos iremos después a dar una vuelta a Folies-Bergère, donde se exhibe esta noche la baronesa de Rahden.

—Tenéis noticias del caballero?—preguntó Grisel, mientras que el amante de la señora de Sommes subía en el elegante carruaje de su amigo. —No le he visto todavía. —Ni yo tampoco—contestó el pintor.—Hace tres semanas segun me ha dicho ayer Renaud, que no se le ha visto. —Debe ignorar lo que le ha pasado a la señora Fulton y esto prueba que no lee los periódicos. El tío Ceferino sabía a que atenerse respecto del italiano. Dejó que se alejase el carruaje llevándose los tres asesinos del señor Saurel du Mesnil, diciéndose interiormente: —Gozad lo que os queda... ya se acerca el momento de arreglar las cuentas. Cuando desapareció el coche entre la multitud de carruajes que circulan a aquella hora volviendo del Bosque, el viejo se dirigió al hotel.

XLIII Suicidio. En el momento en que se presentó el tío Ceferino, Liddy acababa de hacer una ligera comida compuesta de un consomé y un ala de verdiz que le había permitido el doctor y que Serafina acababa de servir. El conserje y otro criado que le recibieron lo pensaron en oponerle la consigna recibida. Reconocieron al policía porque le habían visto ya acompañando al juez de instrucción. Aquella visita les intrigó un poco. La creyeron consecuencia del aplazamiento de su declaración.

Y empezaron cuchichear entre ellos mientras que Luck acompañaba al visitante hasta la residencia de la señora Fulton. —¡Algo nuevo hay! La americana se quedó admirada al anunciar la visita del policía. —¿Qué pasaba? —¿Qué podía ocurrir? Ella estaba en la creencia de que había terminado todo. Un presentimiento de mal augurio la asaltó en el momento.

—¿Le pase ese hombre—dijo, haciendo un esfuerzo para poner buena cara, y bajando un poco la pantalla de encaje de su alta lámpara para quedar envuelta en una media obscuridad. El tío Ceferino se presentó saludando, aparentando que apenas miraba a Liddy Fulton, pero observando en realidad atentamente por encima de las gafas. Comprendió su inquietud y se alegró en su interior, viendo aquella situación tan favorable para su proyecto.

—Señora—empezó a decir,—vengo de parte del señor juez de instrucción, que ha querido vitaros un nuevo interrogatorio, y voy a suplicaros que me deis algunos detalles. La americana indicó un asiento al anciano, el cual le dió las gracias, inclinando la cabeza y siguió diciendo: —La instrucción que se ha abierto acerca del atentado de que habéis sido víctima, acaba de experimentar un cambio inesperado. La *Ladrona de Amor* se extremó involuntariamente. Comprendió en aquellas palabras que se había descubierto algo y aumentó su sobresalto. —En vista de lo que ocurría—siguió diciendo el tío Ceferino,—el señor juez despidió a

los testigos que había citado esta mañana aplazando el órtros para entablar las actuaciones bajo otras bases. Liddy Fulton no pudo ya contenerse. Estaba impaciente y presentía que iba a tener que defenderse. —¿Qué ha sucedido?—preguntó. —Se trata del acusado—contestó el viejo de la prefectura,—de ese joven que fué detenido aquí y a quien acusais de ser el autor del disparo. —¿Y qué hay?—dijo la americana con viveza. —El señor juez de instrucción no encuentra bien demostrada la culpabilidad de Adriano Rolland.

—Sin embargo—dijo Liddy,—yo he declarado... —Perdonad, señora—dijo nuevamente el tío Ceferino,—es necesario que yo empiece desde más lejos, porque el señor juez ha pensado que dada la turbación que debió apoderarse de vuestro espíritu a consecuencia de la pérdida de conocimiento que tanto trabajo costó haceros recobrar, podéis muy bien haber sido juguete de una ilusión, y para evitaros un error, es necesario restablecer los hechos. —No puede haber error por mi parte—contestó la *Ladrona de amor*.—Ese hombre se introdujo a viva fuerza en mi hotel, a pesar de mis criados, a quienes también maltrató. —Eso está reconocido—dijo el policía,—el mismo Adriano Rolland lo confiesa.

—Entonces... no comprendo... —Niega energicamente ser autor de la tentativa de asesinato... —Ese hombre está loco—exclamó Liddy Fulton,—no tiene nada de particular que no se acuerde. —En este momento parece que Adriano Rolland goza de toda la plenitud de su razón. Esta declaración aumentó el sobresalto de la americana. —Yo estoy segura de que está loco—exclamó—aquel escándalo que dió este verano en Longchamp, cuando me tomé por yo no sé qué mujer a quien él había conocido... ¿cómo sé este incidente? —Lo conozco... —Pues bien, ¿no prueba eso su locura? Indudablemente la falta de razón, quizás el delirio de persecución ó una monomanía erótica, le condujo aquí el otro día.

Por lo demás, sabed, caballero—dijo la *Ladrona de amor*,—que yo no le tengo mala voluntad: sé muy bien que no es responsable...

IMPORTANTE

Los señores suscritores de Madrid a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA...

SUCURSALES

creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscripciones...

Puerta del Sol, 1, expenduría permanente de tabacos...

ESPECTACULOS PARA EL DIA 4

PRINCIPE ALFONSO.-8 3/4.-Los africanistas.-El grumete.-El Jilá la plaza.-Cuadros disolventes...

aciones a plazas de médicos segundos de Sanidad militar...

Ayudantes de Obras públicas: Han tomado posesión de sus respectivos destinos...

ESTADO ATMOSFERICO.

El día 3 en Madrid ha sido bastante caloroso. El termómetro centígrado del óptico señor Oliva...

Durante las veinticuatro horas últimas, la máxima fué 34 grados...

BOLSA DE MADRID. -COTIZACION DEL 3

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 2, DEL 3. Rows include Duda perpetua, Duda id. piquetas, etc.

Telegramas casa Dropper y C.

Cierre oficial: Exterior, 65-53. Renta francesa, 101-60. Italiano, 90-25...

Barcelona 3, 3'50 t.

Exterior, 63-47. Exterior, 75-57. Amortizable, 76-00...

LA DIPLOMACIA DE LA BONDAD

Cuando en Madrid se dijo que había sido obrado Nuncio de Su Santidad en España...

Pocas veces, ó nunca, el Nuncio de Su Santidad ha logrado en España una popularidad...

En Madrid quién no conoce, quién no tiene que agradecer alguna bondad á monseñor Cretoni?

Asociación para la Enseñanza de la mujer.

Con la exposición de trabajos verificada durante los tres últimos días de junio...

HAN FALLECIDO:

En Bilbao doña Isabel Arana y Bilbao. En Huesca D. Jacobo María Pérez. En Palencia doña Mercedes Rivero y Sustacha.

En Oviedo doña Buenaventura Alonso y González. En Barcelona D. Rosendo Valls Xarau...

ENTREGA DE PREMIOS

El domingo 5, á las cuatro y media de la tarde, se celebrará en el Conservatorio...

- 1.º Lectura de la reseña de los trabajos de la sociedad... 2.º Capricho brillante... 3.º Duo de barítono y tiple...

ÓPERA ESPAÑOLA.

Dice un periódico de Barcelona: «El joven y reputado músico Sr. Granados se ocupa actualmente en escribir la música de una ópera española...»

INGENIEROS DE MONTES.

Ha sido nombrado ingeniero segundo, en vacante reglamentaria, D. Augusto Sáez Santamaría.

LA CASA DE SALUD DE N. S. DEL ROSARIO

En uno de los puntos más sanos del barrio de Salamanca, en la calle del Príncipe de Vergara...

blemente administrada por una junta de ilustradas damas...

Todo esto cuesta muy caro, pero la caridad en Madrid es gratuita...

El ejemplar del número 54 de nuestro Suplemento ilustrado que contenía el premio de una magnífica bicicleta...

La casa de salud de N. S. del Rosario

El Sr. Jiménez Franco, comandante del acorazado Carlos V, ha conferenciado hoy con el general Beranger...

En Ferrol ha fallecido el capitán de navío retirado D. Juan Pita de Veiga.

Se ha suspendido la expedición á Buenos Aires del presente mes.

Ha pasado á situación de supernumerario el médico mayor de la armada D. Ricardo Aranguren.

El Sr. Jiménez Franco, comandante del acorazado Carlos V, ha conferenciado hoy con el general Beranger...

El citado buque no irá ya al Ferrol, y sí á Cartagena en el mes de octubre próximo.

Se ha dispuesto que el concurso de oposiciones...

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 4

Santos del 4 de Julio. San Laureano, obispo y mártir. S. Teodoro, obispo y confesor...

CULTOS PARA EL DIA 4

Se celebra el jubileo de Cuarenta Horas en las Descalzas Reales...

REUNIONES

El sábado, á las nueve y media de la noche, habrá baile en la Asociación Hispano-Filipina...

CASAS DE SOCORRO

El día 30 se asistirán en el Asilo de la Noche...

ALMONEDA DE SALON GARBINE

Almoneda de salón, comedor, tapices y sillas...

LA SEÑORAS

que quexan vestir con gusto, elegancia y distinción...

CALLE DE BAILÉN, 15

En la seguridad que quedarán complicadas, tanto en la mano de obra como en la prontitud y economía...

GALLE DE BAILÉN, 15, ENTO. IZQDA.

(frente á la parada del tranvía, en la Plaza de Oriente)

ROYAL MONDRAIN

EXTRAIT TRIPLE GELLE FRÉRE

6, Avenue de l'Opéra, 6 PARIS

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 4 de julio de 1896.

Parada: Segundo batallón de Canarias y segundo de Val Rás.

Jefe de parada: Señor coronel de la Princesa, D. Leopoldo García Peña.

Comandante de la Princesa, Sr. Coronel de Infantería, Sr. D. Montesa, D. Ricardo González Marchuca.

Guardia del Real Palacio, Sr. Coronel de Artillería, Sr. D. Ramón de San Juan.

Comandante de la Princesa, Sr. Coronel de Artillería, Sr. D. Ramón de San Juan.

Comandante de la Princesa, Sr. Coronel de Artillería, Sr. D. Ramón de San Juan.

Comandante de la Princesa, Sr. Coronel de Artillería, Sr. D. Ramón de San Juan.

Comandante de la Princesa, Sr. Coronel de Artillería, Sr. D. Ramón de San Juan.

Comandante de la Princesa, Sr. Coronel de Artillería, Sr. D. Ramón de San Juan.

Comandante de la Princesa, Sr. Coronel de Artillería, Sr. D. Ramón de San Juan.

Comandante de la Princesa, Sr. Coronel de Artillería, Sr. D. Ramón de San Juan.

Comandante de la Princesa, Sr. Coronel de Artillería, Sr. D. Ramón de San Juan.

Comandante de la Princesa, Sr. Coronel de Artillería, Sr. D. Ramón de San Juan.

Comandante de la Princesa, Sr. Coronel de Artillería, Sr. D. Ramón de San Juan.

Comandante de la Princesa, Sr. Coronel de Artillería, Sr. D. Ramón de San Juan.

Comandante de la Princesa, Sr. Coronel de Artillería, Sr. D. Ramón de San Juan.

Comandante de la Princesa, Sr. Coronel de Artillería, Sr. D. Ramón de San Juan.

Comandante de la Princesa, Sr. Coronel de Artillería, Sr. D. Ramón de San Juan.

FONDA del Comercio

ALCALA, 1, MADRID. Rebaja de precios.

Hospital con todo servicio desde cinco pesetas. Cubiertos desde 1,50 en adelante.

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y papeles del Monte de Piedad.

SE VENDE LA CASA NUM. 15

De la calle de la Trinidad, en Zaráz, con frente también á la calle del Mirador...

SE PREPARAN: El Museo de Pinturas, por el excelentísimo Sr. D. Pedro de Madrazo.

El Sonado, por el Excmo. Sr. D. Víctor Balañá.

El Escorial, por el Rvd. P. Fray Teodoro Rodríguez.

La Real Casa de Campo, por el excelentísimo Sr. D. Andrés Mellado.

Almoneda de ricos muebles...

Almoneda de ricos muebles, muebles de lujo, alfombras, tapices, etc.

VIGO

Se alquila casa de campo, gran jardín, mobiliario confortable, piano y cochera.

1.º Y 2.º ENSEÑANZA

por profesor con 20 años de título. Desahogado, 10 cuadruplicado.

CLASES PASIVAS

Caballero de Gracia, 15, 2.º izq.º.

ALMONEDA DE UN MOBILIARIO

Almoneda de un mobiliario completo de un personal matrimonio que se autenta por no sentirse bien este clima.

ALMONEDA: SALON CHINO

Almoneda de salón chino, muebles, colchones, sillas, armarios, etc.

ALMONEDA DE VERDAD

Almoneda de verdad, mobiliario de casa.

BAÑOS

El que salga para ellos y compré en la PERFUMERIA PAREJA...

URGENTE

En el primer establecimiento balneario de España...

MONOGRAFÍAS ARTÍSTICAS

DIRECTOR, M. JORRETO

Esta interesante publicación, de la que están encargados nuestros más eminentes escritores y artistas...

PRECIO DE CADA UNA: 2 PESETAS

Se ha publicado LA ARMERIA REAL, magistralmente descrita por el Excmo. Sr. Conde de Valencia de Don Juan...

Los suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que con una faja de la misma y UNA peseta 50 céntimos...

SE PREPARAN: El Museo de Pinturas...

El Sonado, por el Excmo. Sr. D. Víctor Balañá.

El Escorial, por el Rvd. P. Fray Teodoro Rodríguez.

La Real Casa de Campo, por el excelentísimo Sr. D. Andrés Mellado.

Aguas sulfúrado-sódicas nitrogenadas DE ZUAZO (ALAVA)

premiadas con cuatro medallas de oro

Estas aguas son las más eficaces y poderosas para la curación de los catarrros de la nariz, faringe y laringe...

ALMONEDA DE UN MOBILIARIO

Almoneda de un mobiliario completo de un personal matrimonio que se autenta por no sentirse bien este clima.

ALMONEDA: SALON CHINO

Almoneda de salón chino, muebles, colchones, sillas, armarios, etc.

ALMONEDA DE VERDAD

Almoneda de verdad, mobiliario de casa.

BAÑOS

El que salga para ellos y compré en la PERFUMERIA PAREJA...

URGENTE

En el primer establecimiento balneario de España...

IMPOTENCIA Y ESTERILIDAD

La impotencia en el hombre y la esterilidad en la mujer, cuando no obedecen á defectos orgánicos...

Estas enfermedades tienen, pues, una trascendencia suma: no se trata ya de un mal que afecte al individuo...

En una palabra, el RENEGENERAR VITAL BRIGMANT, es un tónico poderoso del sistema de inervación...

Almoneda de un mobiliario completo de un personal matrimonio que se autenta por no sentirse bien este clima.

Almoneda: salón chino, muebles, colchones, sillas, armarios, etc.

Almoneda de verdad, mobiliario de casa.

El que salga para ellos y compré en la PERFUMERIA PAREJA...

En el primer establecimiento balneario de España...

IMPOTENCIA Y ESTERILIDAD

La impotencia en el hombre y la esterilidad en la mujer, cuando no obedecen á defectos orgánicos...

Estas enfermedades tienen, pues, una trascendencia suma: no se trata ya de un mal que afecte al individuo...

En una palabra, el RENEGENERAR VITAL BRIGMANT, es un tónico poderoso del sistema de inervación...

Almoneda de un mobiliario completo de un personal matrimonio que se autenta por no sentirse bien este clima.

Almoneda: salón chino, muebles, colchones, sillas, armarios, etc.

Almoneda de verdad, mobiliario de casa.

El que salga para ellos y compré en la PERFUMERIA PAREJA...

En el primer establecimiento balneario de España...

IMPOTENCIA Y ESTERILIDAD

La impotencia en el hombre y la esterilidad en la mujer, cuando no obedecen á defectos orgánicos...

Estas enfermedades tienen, pues, una trascendencia suma: no se trata ya de un mal que afecte al individuo...

En una palabra, el RENEGENERAR VITAL BRIGMANT, es un tónico poderoso del sistema de inervación...

Almoneda de un mobiliario completo de un personal matrimonio que se autenta por no sentirse bien este clima.

Almoneda: salón chino, muebles, colchones, sillas, armarios, etc.

CINTURO

nes de goma de primera, hebillas de novedad...

HEBILLAS

para cinturones de todos tamaños y colores á pesetas 2000.

VAJILLAS 80 PIEZAS

vajillas, cristalerías con iniciales, 58 piezas, 25 pías.

ALMONEDA DE UN MOBILIARIO

Almoneda de un mobiliario completo de un personal matrimonio que se autenta por no sentirse bien este clima.

ALMONEDA: SALON CHINO

Almoneda de salón chino, muebles, colchones, sillas, armarios, etc.

ALMONEDA DE VERDAD

Almoneda de verdad, mobiliario de casa.

BAÑOS

El que salga para ellos y compré en la PERFUMERIA PAREJA...

URGENTE

En el primer establecimiento balneario de España...

IMPOTENCIA Y ESTERILIDAD

La impotencia en el hombre y la esterilidad en la mujer, cuando no obedecen á defectos orgánicos...

Estas enfermedades tienen, pues, una trascendencia suma: no se trata ya de un mal que afecte al individuo...

En una palabra, el RENEGENERAR VITAL BRIGMANT, es un tónico poderoso del sistema de inervación...

Almoneda de un mobiliario completo de un personal matrimonio que se autenta por no sentirse bien este clima.

Almoneda: salón chino, muebles, colchones, sillas, armarios, etc.

Almoneda de verdad, mobiliario de casa.

El que salga para ellos y compré en la PERFUMERIA PAREJA...

En el primer establecimiento balneario de España...

IMPOTENCIA Y ESTERILIDAD

La impotencia en el hombre y la esterilidad en la mujer, cuando no obedecen á defectos orgánicos...

Estas enfermedades tienen, pues, una trascendencia suma: no se trata ya de un mal que afecte al individuo...

En una palabra, el RENEGENERAR VITAL BRIGMANT, es un tónico poderoso del sistema de inervación...

Almoneda de un mobiliario completo de un personal matrimonio que se autenta por no sentirse bien este clima.

Almoneda: salón chino, muebles, colchones, sillas, armarios, etc.

Almoneda de verdad, mobiliario de casa.

El que salga para ellos y compré en la PERFUMERIA PAREJA...

En el primer establecimiento balneario de España...

IMPOTENCIA Y ESTERILIDAD

La impotencia en el hombre y la esterilidad en la mujer, cuando no obedecen á defectos orgánicos...

Estas enfermedades tienen, pues, una trascendencia suma: no se trata ya de un mal que afecte al individuo...

En una palabra, el RENEGENERAR VITAL BRIGMANT, es un tónico poderoso del sistema de inervación...

Almoneda de un mobiliario completo de un personal matrimonio que se autenta por no sentirse bien este clima.

Almoneda: salón chino, muebles, colchones, sillas, armarios, etc.

Almoneda de verdad, mobiliario de casa.

El que salga para ellos y compré en la PERFUMERIA PAREJA...

En el primer establecimiento balneario de España...

IMPOTENCIA Y ESTERILIDAD

La impotencia en el hombre y la esterilidad en la mujer, cuando no obedecen á defectos orgánicos...

Estas enfermedades tienen, pues, una trascendencia suma: no se trata ya de un mal que afecte al individuo...

En una palabra, el RENEGENERAR VITAL BRIGMANT, es un tónico poderoso del sistema de inervación...

PRESTAMOS

La antigua y acreditada casa de préstamos de la calle de Ventura...

LAS DESCALZAS

Se traslada la antigua y acreditada PANADERIA MEDITERRANEA...

ABONARES DE CUBA

Se gestiona el cobro de alcances de abonares y fallecidos en Ultramar...

ACADEMIA PREPARATORIA

dirigida por Juan E. Aguilar y P. José González, ingenieros de Caminos...

DILIGENCIAS DESDE LA ESTACION DE MATILLAS A TRILLO

Se despatchan billetes, Espoz y Mina, 16.-JULIAN MORENO.

LA SEÑORA

Doña Josefa Gutiérrez y López, viuda de D. Lucio del Valle...

ALMONEDA DE UN MOBILIARIO

Almoneda de un mobiliario completo de un personal matrimonio que se autenta por no sentirse bien este clima.

ALMONEDA: SALON CHINO

Almoneda de salón chino, muebles, colchones, sillas, armarios, etc.

ALMONEDA DE VERDAD

Almoneda de verdad, mobiliario de casa.

BAÑOS

El que salga para ellos y compré en la PERFUMERIA PAREJA...

URGENTE

En el primer establecimiento balneario de España...

IMPOTENCIA Y ESTERILIDAD

La impotencia en el hombre y la esterilidad en la mujer, cuando no obedecen á defectos orgánicos...

Estas enfermedades tienen, pues, una trascendencia suma: no se trata ya de un mal que afecte al individuo...

En una palabra, el RENEGENERAR VITAL BRIGMANT, es un tónico poderoso del sistema de inervación...

Almoneda de un mobiliario completo de un personal matrimonio que se autenta por no sentirse bien este clima.

Almoneda: salón chino, muebles, colchones, sillas, armarios, etc.

Almoneda de verdad, mobiliario de casa.

El que salga para ellos y compré en la PERFUMERIA PAREJA...

En el primer establecimiento balneario de España...

IMPOTENCIA Y ESTERILIDAD

La impotencia en el hombre y la esterilidad en la mujer, cuando no obedecen á defectos orgánicos...

Estas enfermedades tienen, pues, una trascendencia suma